



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Sección: PRESIDENCIA  
Número: TEE/PRE/005/2020  
Asunto: Se envían informes anuales

Chilpancingo, Guerrero; 07 de enero del 2020

**Lic. Pedro Delfino Arzeta García**  
Comisionado presidente del Instituto de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales  
Del Estado de Guerrero.  
Presente.

En base a los requerimientos establecidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, se hace entrega del Informe Anual de Solicitudes de Información y Protección de Datos Personales del año 2019; respecto a lo anterior adjunto al presente: *el Informe Anual de Solicitudes de Información, el Informe Anual de Protección de Datos Personales, el informe anual de condiciones de accesibilidad, así como treinta y un reportes individuales de solicitudes de información.*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Mtro. Ramón Ramos Piedra  
Magistrado presidente



ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE GUERRERO  
PRESIDENCIA

C.c.p. Minutario





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

**INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b>Sujeto Obligado:</b>	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero		
<b>Titular de Unidad de Transparencia:</b>	Mtro. Jorge Emilio Diaz Fuentes		
<b>Teléfono:</b>	(01-747) 47 1 38 38	<b>Email de la U.T.:</b>	unidadenlace.teegro@gmail.com
<b>Dirección web con obligaciones de transparencia:</b>	<a href="https://teegro.gob.mx/inicio/transparencia-2/informacion-publica-de-oficio/">https://teegro.gob.mx/inicio/transparencia-2/informacion-publica-de-oficio/</a>		

Con fundamento en el Artículo 33 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se solicita la siguiente información:

**I. INFORMACIÓN GENERAL DE SOLICITUDES**

2. PROCESADAS:		<b>1. Número total de solicitudes de información presentadas al sujeto obligado</b>	<b>31</b>
2.1 Respondidas con entrega de información:	31		
2.2. Pendientes por responder (en trámite):			
2.3 Solicitudes desechadas por falta de pago de los costos de reproducción de la información:			
2.4 Solicitudes desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional (prevención):			
3. IMPROCEDENTES:			
3.1 Turnadas a otra dependencia:			
3.2 Información reservada o confidencial:			
3.3 Información inexistente:			
3.4 No es solicitud de información:			

Solicitudes en las que se requirió prórroga:	0
Solicitudes con recurso de revisión ante el ITAIGro:	0
Solicitudes relativas a protección de datos personales:	4

**II. NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART. 81 DE LA LEY 207**

# Fracc.	# Sol.														
I		VII	2	XIII		XIX		XXV	1	XXXI		XXXVII		XLIII	
II	5	VIII	3	XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III	1	IX		XV		XXI	1	XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII	1	XVIII	1	XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

**FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS**

Artículo:	Fracción o numeral	# Sol.														

**III. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES**

<b>Número de solicitudes presentadas por:</b>			
Escrito/oficio:	2	PTN / INFOMEX:	28
Correo postal / paquetería:		Vía telefónica:	
		Correo Electrónico/email:	1
		Otro medio:	

**IV. DERECHOS ARCO**

<b>Número de solicitudes relativas a protección de datos personales por tipo de solicitud</b>			
Acceso:	4	Rectificación:	
		Cancelación:	
		Oposición:	

**V. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (2.1 Respondidas con entrega de la información)**

Correo postal / Mensajería / Paquetería	2	PNT/INFOMEX	28	Consulta directa		Otros	
Orientación a web donde está la información públicamente disponible				Correo electrónico	1	Memoria USB	

**VI. ESTADÍSTICAS GENERALES**

Especificar su rango de edad y sexo del solicitante				Especificar su actividad o profesión y sexo del solicitante				
RANGO EDAD	TOTAL	Hombre	Mujer	Sexo no identificado	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL
Menor de 18					Académico		Hogar	
De 18 a 29					Estudiante		Organización No Gubernamental	
De 29 a 50			2		Medios de comunicación		Asociación política	
De 50 y más					Servidor público		Otro	
No identificado	29				Empresario		No identificado	31
TOTAL					Empleado u obrero		TOTAL	

**VII. COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Número de integrantes del Comité:	5	Número de sesiones del Comité:	4	Total, de resoluciones emitidas:	0
-----------------------------------	---	--------------------------------	---	----------------------------------	---

**VIII. OBSERVACIONES**

Dificultades observadas para el cumplimiento de la ley y sus propuestas para superarlas: (si requiere más espacio anexar hoja con el título "VIII. Observaciones")



## INFORME ANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Sujeto Obligado:	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero		
Titular de Unidad de Transparencia:	Mtro. Jorge Emilio Díaz Fuentes		
Teléfono:	(01-747) 47 1 38 38	Email de la U.T.:	unidadenlace.teegro@gmail.com
Dirección web:	<a href="https://teegro.gob.mx/inicio/transparencia-2/informacion-publica-de-oficio/">https://teegro.gob.mx/inicio/transparencia-2/informacion-publica-de-oficio/</a>		

### I. REGISTRO GENERAL DE SOLICITUDES DE DERECHOS ARCO

Tipo de trámite	cantidad	4. IMPROCEDENTES	
<b>1. Total de solicitudes presentadas:</b>	<b>4</b>	4.1 El titular o su representante no fueron debidamente acreditados para ello:	
<b>2. PROCESADAS</b>		4.2 Los datos personales no se encuentran en posesión del responsable:	
2.1 Respondidas con entrega de información:	<b>3</b>	4.3 Impedimento legal:	
2.2. Pendientes por responder (en trámite):		4.4 Lesionan los derechos de un tercero:	
2.3 Solicitudes desechadas por falta de pago de los costos de reproducción de la información:		4.5 Obstaculización de actuaciones judiciales o administrativas:	
2.4 Solicitudes desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional:	<b>1</b>	4.6 Resolución de autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o no permita la rectificación, cancelación u oposición:	
<b>3. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD</b>		4.7 Cancelación u oposición previamente realizada, respecto al mismo titular, responsable y datos personales:	
3.1 Titular:	<b>4</b>	4.8 El responsable no es competente:	
3.2 Representante Legal:		4.9 Necesarios para proteger intereses jurídicamente tutelados del titular:	
<b>EN REPRESENTACIÓN</b>		5. Necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legalmente adquiridas por el titular:	
3.2.1 Estado de Interdicción o incapacidad:		<b>6. RECONDUCCIÓN DE SOLICITUD:</b>	
3.2.1 Menores de edad:		<b>7. TRAMITE ESPECÍFICO:</b>	
3.2.2 Fallecidas:		<b>8. PREVENIDAS:</b>	
		Solicitudes en las que se requirió prórroga:	<b>0</b>
		Solicitudes con recurso de revisión ante el ITAIGro:	<b>0</b>
		Denuncias:	<b>0</b>

### II. DERECHOS ARCO

Tipo de solicitud: (cantidad general por derecho) y (anexo 1 para registro individual)

Acceso	4	Rectificación		Cancelación		Oposición	
--------	---	---------------	--	-------------	--	-----------	--

### IV. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Número de solicitudes presentadas por: (especifique la cantidad)

Escrito/oficio:		PTN / INFOMEX:	4	Correo Electrónico/email:	
Personalmente:		Formato:		Otro medio:	

### V. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA

Número de solicitudes respondidas por: (especifique la cantidad)

Correo Electrónico/email:		PTN / INFOMEX:	4	Estrados:	
Personalmente en la Unidad de Transparencia:		Domicilio:			

### V. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

Número de contestaciones entregadas por: (especifique la cantidad)

Copia certificada:		Copia simple:		Consulta directa:	
Correo Electrónico/email:	4	Medio electrónico (USB, CD, DVD, etc.):			

### VI. ESTADÍSTICAS GENERALES (en su caso)

Especificar su rango de edad y sexo del solicitante					Especificar su ocupación y nivel educativo			
RANGO EDAD	TOTAL	Hombre	Mujer	Sexo no identificado	OCUPACIÓN	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO	TOTAL
Menor de 18					Académico		Primaria	
De 18 a 29					Gubernamental		Secundaria	
De 29 a 50					Medios de comunicación		Bachillerato	
De 50 y más					Otro		Licenciatura	
No identificado	4				No identificado	4	Licenciatura en adelante	
Total	4				Grupo vulnerable		No identificado	4

**VII. COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Núm. de sesiones del Comité:	4	Total, de resoluciones emitidas:		Confirmación:	
Modificación:		Revocación:		Inexistencia:	
				Improcedencia:	

**VIII. OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (en su caso)**

Nombre completo	Núm. De Teléfono	Email

**IX. CUMPLIMIENTO**

Obligaciones Previstas por la Ley	Si/ no	Obligaciones ejecutadas	Observaciones
1. Contar con Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia.	si		
2. Creación de Sistema de Gestión	no		
3. Avisos de Privacidad.	si		
4. Tramite de solicitudes de acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales.	si		
5. Capacitación a sus servidores públicos.	si		
6. Documento de Seguridad.	no		

**X. OBSERVACIONES**

Dificultades observadas para el cumplimiento de la ley (si requiere más espacio anexar hoja con el título "VIII. Observaciones")



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

**INFORME ANUAL DE ACCIONES PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Sujeto Obligado:	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero		
Titular de Unidad de Transparencia:	Mtro. Jorge Emilio Diaz Fuentes		
Teléfono:	(01-747) 47 1 38 38	Email de la U.T.	unidadenlace.teegro@gmail.com
Portal web:	<a href="https://teegro.gob.mx/inicio/transparencia-2/informacion-publica-de-oficio/">https://teegro.gob.mx/inicio/transparencia-2/informacion-publica-de-oficio/</a>		

Con fundamento en el numeral primero de los Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables:

**I. ACCIONES PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

Acciones	Si	No	F/ E	Especifique (espacios adecuados, mobiliarios)
1.1 Ajustes razonables para procurar la accesibilidad, permanencia y libre desplazamiento a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.		X		
1. 2 Diseño y distribución de información en formatos accesibles (folletos, trípticos, carteles, audiolibros, otros.)	Si	No	F/E	Especifique (nombre de la lengua indígena, sistema braille, audiolibros)
1.2.1 Información relativa las obligaciones de transparencia (Título Cuarto de la Ley número 207).	X			
1.2.2 Procedimiento y requisitos para el ejercicio de DAI		X		
1.2.3 Procedimiento y requisitos para el ejercicio de DPDP		X		
<b>1.3 Uso de intérpretes en eventos en vivo o transmisiones.</b>	Si	No		<b>Especifique</b>
1.3.1 Lenguas indígenas		X		
1.3.2 Lengua de señas		X		
1.3.3 Subtítulos		X		
<b>1.4 Asesorarías presenciales o a través de medios para atender a las personas a distancia.</b>	Si	No		<b>Especifique</b>
1.4.1 A través de línea telefónica, correo electrónico, correo postal, chat y formulario en página web.	X			
1.4.2 Cuenta con personal capacitado y sensibilizado para orientar a personas que no sepan leer ni escribir, y hablen otra lengua indígena.		X		
<b>1.5 Publicación de información en Plataforma Nacional de transparencia y en los respectivos portales de Internet de los sujetos obligados.</b>	Si	No		<b>Especifique</b>
1.5.1 Lengua indígena		X		
<b>1.6 Portal Web Accesible</b>	Si	No		<b>Especifique</b>
1.6.1 Incorporación de lectores de pantalla.		X		
1.6.2 Contar con amplificadores de imágenes y lenguaje de señas.		X		
1.6.3 Utilización de contraste de color.	X			
1.6.4 Información de contexto y orientación.	X			
1.6.5 Documentos sean claros y simples.	X			
1.6.6 Identificación del idioma usado.	X			
1.6.7 Navegación guiada por voz.		X		
1.6.8 Posibilidad de detener y ocultar las animaciones.	X			
1.6.9 Menús o apartados dinámicos cuenten con suficiente tiempo de traslado, sin que se oculten las ventanas de opciones por demora en la selección.	X			
1.6.10 Leguaje incluyente en la información y orientación que se difunde.	X			
1.6.11 Información desagregada por sexo, edad, situación de vulnerabilidad, grupo y lengua indígena.	X			Se manejan estadísticas mensuales
<b>1.7 Implementar acciones de formación, capacitación y sensibilización al personal que integra las Unidades de Transparencia, responsables de orientar y asesorar a las personas sobre el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales.</b>	Si	No	P/V	<b>Especifique</b>
1.7.1 Derechos humanos, conceptos de igualdad y no discriminación, normativa nacional e internacional, género, diversidad, inclusión y estereotipos.	X			

1.7.2 Metodologías, tecnologías y mejores prácticas.	X			
<b>1.8 Diagnóstico de las Unidades de Transparencia para identificar y evaluar la situación existente, los recursos disponibles y las acciones tendientes a garantizar los DAI y DPDP a los grupos en situación de vulnerabilidad.</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Especifique</b>	
1.8.1 Publicación del diagnóstico de Unidades de Transparencia en la PNT		X		

**DAI:** Derecho de Acceso a la Información.

**DPDP:** Derecho de Protección de Datos Personales.

**E:** electrónico.

**F:** físico.

**P:** presencial.

**PNT:** Plataforma Nacional de Transparencia.

**PW:** Portal web.

**Portal Web Accesible:** El sitio de Internet que se presenta con elementos que facilitan a todas las personas el acceso y el uso de información, bienes y servicios disponibles, independientemente de las limitaciones que tengan quienes accedan a éstas o de las limitaciones derivadas de su entorno, sean físicas, educativas o socioeconómicas.

**Sistema de Escritura Braille:** El sistema para la comunicación representado mediante signos en relieve, leídos en forma táctil por las personas con alguna discapacidad visual.

**V:** virtual.